

# BOLETÍN

DE LA

## REAL SOCIEDAD VASCONGADA DE AMIGOS DEL PAÍS

(Delegada del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Guipúzcoa)

AÑO V

CUADERNO 2.º

---

*Redacción y Administración:* MUSEO DE SAN TELMO - *San Sebastián*

---

## UN ENIGMATICO PLANO DE SAN SEBASTIAN

por

Fausto Arocena

El docto Secretario de la Institución "Príncipe de Viana", don José E. de Uranga, ha tenido la amabilidad de obsequiarme con una fotocopia de un plano antiguo de San Sebastián que procede del Archivo de Navarra. El Museo de San Telmo de nuestra ciudad exhibe también otra fotocopia que fué donada por el inteligente historiador navarro, don Jesús Etayo.

Se tiene a ese plano como anterior al de 1552 sagazmente comentado en estas mismas páginas por don Gonzalo Manso de Zúñiga, y aun se aventura que puede ser del siglo XV. Pero es muy posible, por lo que luego diré, que no sea muy anterior a la fecha mencionada.

Es desde luego de delineación inferior al de 1552, pero lleva consigo un texto completo y difuso en el que sospeché que había de encontrar noticias muy interesantes. Quedé, sin embargo, defraudado después de haberme sumido en la maraña de su letra, enrevesada si las hay, y de haberme dado cuenta de que los datos son de carácter casi exclusivamente militar.

Voy a transcribir a continuación lo que, según mi leal saber y entender, he podido leer en el poco cuidado texto, en el que, si la letra es atormentada, los conceptos lo son asimismo, porque su autor no pretendió redactar un original literario, sino hilvanar conceptos de orden práctico, torpe e incoherentemente expresados.



No pretendo que mi lectura sea definitiva y es muy posible que tenga que volver sobre ella en alguna otra ocasión. Entretanto, esto es lo que yo leo; y advierto que he numerado los diversos trozos manuscritos, con el fin de que el lector pueda establecer las oportunas correspondencias, y que no he querido poner signos de puntuación de mi cosecha.

1. "mar *que* no pueden escusar *que* en/tren y salgan cuantos qui/siesen ni *que* con nabios no batan a su rreal".

2. "ell artilleria a destar/en este asiento de abajo no puede rreci/vyr ningun daño pueden jugar por toda la/montaña de una parte y de otra subilla y bajalla des/cubre asta treynta pasos y menos en la muralla y aunque se iciese rrepaso/de una parte en alto no se pueden baler *que* no sea entre cient pasos".

3. "la montaña donde/ay binas, y uertás y agua y/pueden andar dos mill cabeças de/ganado a necesidad sin rrecibir ningun daño".

4. "la barra donde estan los nabios".

5. "mar en cre/ciente queda en/esta muralla/y menguante/queda en seco/pueden su/bir aunque mal a la sie/rra".

6. "la villa tiene otra cerca/vieja no vale nada".

7. "ay aqui otra muralla vieja no an de/curar della sino desta nueva"

8. "esto es todo mar quando es creciente/queda en toda esas murallas y quando/es menguante queda en seco asta la/tierra".

9. "tiene xlv/pies de cerca/torcedera".

10. "ell arenal que hay de la una mar a/la otra quatrocientos pasos".

11. "syerra que esta a mill y quinientos pasos *que* pueden tirar/ell artilleria a la villa descubre los rrepasos no puede acer/daño all artilleria de la montaña".

12. "el monesterio/y las idas cures/de mill paso".

13. "el camino de ar/nani".

Hago gracia al lector de las palabras sueltas: mar, montaña, rrepasos, rria y arenal, que se ven en distintos lugares del plano.

La interpretación de este plano suscita varios enigmas. Sólo voy a indicarlos, sin pretender hallar una solución que sea satisfactoria, ya que empieza por ser provisional la lectura que me he atrevido a proponer.

He insinuado antes que su fecha no me parece que sea muy anterior a 1552. Prescindiendo del carácter de la letra, que puede pasear holgadamente por la segunda mitad de un siglo y por la primera mitad del sucesivo, el sistemático empleo de la y conjuntiva y el uso de las formas *subilla* y *bajalla*, que los historiadores de







la Gramática atribuyen a influencia de Garcilaso, me llevan a aceptar una fecha comprendida en la primera mitad del siglo XVI.

Otros conceptos hay enigmáticos en el plano: aquella indicación alusiva a la posibilidad de permanencia de dos mil cabezas de ganado en el monte Urgull y la radicación del monasterio, que habría de ser el de San Bartolomé, en paraje no acomodado a la realidad, suscitan dudas que no son fáciles de resolver.

En cuanto a la indicación primera, la de las cabezas de ganado, no cabe achacar el extraño concepto a una lectura equivocada. Es la lectura más diáfana del complicado texto. No así en cambio la que contiene la mención del monasterio. Ahí hay que adivinar más que leer, y si *monesterio* se lee bastante bien, no ocurre lo mismo con lo que viene a continuación. Parece leerse las *idas cures* o *idas cunes*, lo que, tomándose mucha libertad, pudiera acaso relacionarse con el topónimo *Pie de la Coroa*, sito en aquellos parajes y registrado por don Serapio Múgica como del siglo XVII, o el *puesto de la Coroa*, mencionado por Zabaleta en su rarísima *Relación* coetánea del viaje de Felipe III.

No es lo menos enigmático en el plano que aquí se comenta, esa indicación *muralla vieja* que se inserta precisamente en línea inmediatamente paralela a la muralla delineada. ¿Hay que suponer, según esa indicación, que el calificativo de vieja habría de aplicarse a la muralla exterior? En ese caso ¿cuál es el sentido de las alusiones a las cercas y murallas viejas que se insertan dentro del recinto amurallado?

Conviene de todos modos determinar, incluso para la fijación de la fecha del plano, si la muralla delineada en éste era la primitiva de Sancho el Fuerte y Alfonso VIII que iba frontera a la actual calle de Embeltrán, o más bien la que se alzó en 1516 y en años posteriores bajo diseño de Pedro Navarro, el azaroso Conde de Oliveto.

Me inclino hacia esta última hipótesis. Si el plano estuviese dibujado a escala o contuviese puntos de referencia precisos, el caso no ofrecería dudas. Pero, a falta de argumentos de carácter apodíctico, cabe echar mano de algunos textos que nos lleven a una conclusión aproximada.

Según Pedro de Medina, en texto que se imprimió en 1548 y que no ha sido utilizado para esclarecimiento de nuestros problemas, la villa tenía ya entonces diversas cercas y murallas, como las tenía en tiempo del plano que aquí se comenta. "La villa —decía— es cercada de fuertes muros doblados: el primero tiene veinte y dos pies en ancho, y el contramuro tiene veinte y ocho... tiene tres cercas de cal y canto fuertes en gran manera. La primera tiene



en ancho once pies y la segunda, que es contramuro, siete, y la muralla veinte y dos. Pueden ir por ella dos carretas juntas sin impedir la una a la otra”.

Resulta difícil establecer una concordancia entre las medidas suministradas por Medina y las que se deducen del examen de otras fuentes. Parece, sin embargo, de todo punto cierto, que el plano aquí reproducido se delineó cuando la Villa de San Sebastián contaba ya con varios sistemas de cercas y murallas, lo que conviene con la estimación arriba aventurada, según la cual la fecha de delineación hay que retraerla al siglo XVI ya bien entrado.

Quede, por lo tanto, la lectura, y claro está que también la interpretación, como absolutamente provisional. Otros y aun yo mismo habremos de volver sobre el tema, que queda así bastante desbrozado.

